



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUCUSANA

ALCALDÍA

=====

"Gestión con Resultados"

ACUERDO DE CONCEJO N°090-2017/MDP

Pucusana, 22 de Agosto del 2017.

EL CONCEJO DISTRITAL DE PUCUSANA, en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 22.08.17, bajo la presidencia del Señor Alcalde PEDRO PABLO FLORIAN HUARI y contando con el quórum reglamentario conformado por los Regidores EVARISTO JELACIO SARMIENTO SOBRADO, WILLIAM ÁNGEL MURILLO PINTO, LUISA AURORA RAMOS CANELO y CARMEN MERCEDES FERNÁNDEZ NAVARRO.

VISTO: El Oficio N°048-2017 (Expediente N°30-003975-652-2017) presentado por el COMISIÓN DE DEPORTES 2017 DE LA ASOCIACIÓN DE EX - ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL MANUEL F. CALVO Y PÉREZ, quienes solicitan apoyo mediante la contratación de un orquesta que amenizara la clausura del campeonato de futbol inter promociones copa "CARLOS AGUILAR CAYCHO" 2017.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Pucusana es un Órgano de Gobierno Local con personería de derecho público, tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado concordante con lo previsto en la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, es política de la actual gestión municipal brindar apoyo a las instituciones y personas que realizan una labor social en el ámbito de la jurisdicción, como es el caso de la precita comisión, cuyos fondos recaudados de las actividades deportivas realizadas serán destinados para el mejoramiento de la I.E. Manuel F. Calvo y Pérez;

Que, el Artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N°27972, establece que los acuerdos son las decisiones que toma el Concejo Municipal y manifiestan su voluntad en asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, la Secretaria General de la Municipalidad requiere a los Regidores precisen su votación y se obtuvo el siguiente resultado de la votación:

SEÑOR:	EVARISTO JELACIO SARMIENTO SOBRADO	: A FAVOR
SEÑOR:	WILLIAM ÁNGEL MURILLO PINTO	: A FAVOR
SEÑORA:	LUISA AURORA RAMOS CANELO	: A FAVOR
SEÑORA:	CARMEN MERCEDES FERNÁNDEZ NAVARRO	: A FAVOR

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades -Ley N°27972, el Concejo Municipal por UNANIMIDAD; y, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, ha adoptado el siguiente:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUCUSANA

ALCALDÍA

=====

"Gestión con Resultados"

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO: OTÓRGUESE el apoyo a la COMISIÓN DE DEPORTES 2017 DE LA ASOCIACIÓN DE EX - ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL MANUEL F. CALVO Y PÉREZ, mediante el auspicio económico para la presentación de un orquesta que amenizara la clausura del campeonato de futbol inter promociones copa "CARLOS AGUILAR CAYCHO" 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCÁRGUESE a la Sub Gerente de Participación Vecinal, Programas Alimentarios, Vaso de Leche y Comedores, de efectuar las gestiones necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo, de conformidad a sus atribuciones y competencias.

ARTÍCULO TERCERO: ENCÁRGUESE, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y demás unidades orgánicas brindar las facilidades que corresponda para el cumplimiento del presente acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y LUEGO ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PUCUSANA

[Handwritten Signature]

PEDRO PABLO FLORIAN HUARI
ALCALDE